Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión

Nombre del Comisionado:	[redacted]
Fecha:	16/10/2020
No. Oficio de Comisión	SSP-0431/2020
Lugar de la Comisión:	QUINTANA ROO
Tipo de Pago:	EFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas	Conclusion y resultados obtenidos
POR INSTRUCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE CON 2 ACOMPAÑANTESAL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL 14 AL 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO PARA TRASLADAR Y CUSTODIAR A UN CIUDADANO CON ORDEN DE APREHENSIÓN [redacted]	SE CUMPLICO SIN NINGUNA NOVEDAD CONCOMISIÓN
[redacted]	[redacted]

Se ha eliminado 3 renglones, 2 párrafos. Fundamento legal: artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Juntos transformamos Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión

Nombre del Comisionado:	[redacted]
Fecha:	16/10/2020
No. Oficio de Comisión	SSP-0432/2020
Lugar de la Comisión:	QUINTANA ROO
Tipo de Pago:	EFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas	Conclusion y resultados obtenidos
POR INSTRUCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE CON 2 ACOMPAÑANTESAL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL 14 AL 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO PARA TRASLADAR Y CUSTODIAR A UN CIUDADANO CON ORDEN DE APREHENSIÓN [redacted]	SE CUMPLICO SIN NINGUNA NOVEDAD CONCOMISIÓN
[redacted]	[redacted]

Se ha eliminado 3 renglones, 2 párrafos. Fundamento legal: artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PANZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión

Nombre del Comisionado:	[redacted]
Fecha:	16/10/2020
No. Oficio de Comisión	SSP-0430/2020
Lugar de la Comisión:	QUINTANA ROO
Tipo de Pago:	EFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas	**Conclusion y resultados obtenidos**
POR INSTRUCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE CON 2 ACOMPAÑANTESAL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL 14 AL 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO PARA TRASLADAR Y CUSTODIAR A UN CIUDADANO CON ORDEN DE APREHENSIÓN [redacted]	SE CUMPLICO SIN NINGUNA NOVEDAD CONCOMISIÓN

El Comisionado
[redacted]

[redacted]

Se ha eliminado 3 renglones, 2 párrafos. Fundamento legal: artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR CENTRAL DE ADMINISTRACION